

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

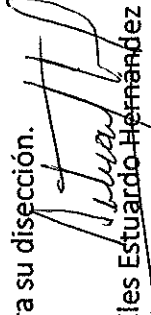
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 47-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00072.

**Actividades Realizadas:**

1. Seguimiento a las actividades relacionadas con la carta de entendimiento con el bloque Bio Itza-Tikal Zots y Propeten y el Proyecto de CHECHI CONSULTING con USAID a través de Propeten.
2. Supervisión de las actividades relacionadas con el evento de la Triatlón Gran Jaguar.
3. Seguimiento a los avances de las actividades de las unidades que integran la Asesoría Técnica.
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesoría para el seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos antes y durante la temporada de invierno.
6. Asesoría a la unidad de biología para mejorar los registros de fauna que mueren por diversas causas.

### Resultados Obtenidos:


1. Realizada una reunión para dar seguimiento a la ampliación por un año del Convenio de Conservación con la comunidad del Corozal. En este convenio el Parque Nacional Tikal es testigo de honor y beneficiario en recursos para control y protección mediante la implementación de patrullajes de corto y largo alcance y otros componentes en el marco del convenio.
2. De manera conjunta con los organizadores se realizó una supervisión del evento y actividades de limpieza después de concluido para dejar limpias las áreas del circuito dentro del Parque en donde se desarrollo la competencia.
3. Realizadas dos reuniones de trabajo con la administración en donde los encargados de cada frente de trabajo expuso los avances de trabajo y los problemas que afrontan relacionados con recurso humano e insumos. Al respecto se consensuó con administración que con caja chica se adquirieran los insumos prioritarios para cada unidad. Relacionado con el recurso humano se trato el tema de los trabajadores de DECORSIAP que laboran en el Parque y que por disposiciones superiores tendrán que retornar a la dependencia donde esta su relación contractual.
4. Se respondió las providencias enviadas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Administración del Parque emitiendo las opiniones solicitadas manteniendo los archivos de la correspondencia recibida y enviada totalmente al día de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Asesoría Técnica y el Ministerio de Cultura.
5. Debido al incremento de las lluvias en el Parque Nacional Tikal seguimos monitoreando los parámetros meteorológicos siguientes: Recopilación diaria de los datos de la Estación de Insivumeh que funciona en el Parque, descarga de los datos meteorológicos de la página Web de INSIVUMEH, medición de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque y descarga de las imágenes satelares de la CONABIO.MEXICO, enviados por el CEMEC-CONAP. Estos registros están siendo corroborados por medio de actividades de monitoreo de campo para corroborar la recuperación de los cuerpos de agua y evitar también la ocurrencia de colapsos en estructuras cuando el suelo llega al nivel de turgencia máximo.
6. Con el propósito de mejorar el registro de la fauna decesada se creó una boleta de control de todos los animales que sean encontrados muertos por diversas causas en el Parque. Así mismo la creación de un protocolo en donde las especies que se tenga una duda razonable del deceso sean remitidos al Centro de Rescate ARCAS para su disección.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdoba

Vof.Bo.



Lic. Elmer Antonio Ten-Sacabiliano

  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural